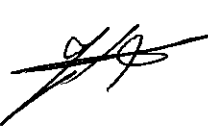


PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS REGULADORAS DEL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO BARREDORA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

PRIMERA.- El objeto de la licitación es la adquisición de un vehículo barredora para el Servicio de Limpieza.

El vehículo reunirá las condiciones técnicas que a continuación se relacionan.

1.-Autobastidor con las siguientes características técnicas:

- 
- Motor Diesel Euro V, 270 HP
 - Caja de cambios ZF con supermarcha (9 velocidades)
 - Distancia entre ejes comprendida entre 3.400 y 3.600 mm.
 - P.M.A. 15.000 Kg
 - Relación puente trasero 5,29:1
 - Paquete cabina Distribución
 - 2 Baterías de 135 Ah
 - Escape vertical silencioso horizontal
 - Neumáticos 285/70 R 19,5
 - Toma de fuerza trasera motor con brida
 - Asiento del conductor confort
 - Aire acondicionado
 - Alarma marcha atrás
 - Espejos térmicos
 - Visera parasol
 - Faros de niebla

2.-Equipo barredora de vías públicas por aspiración con las siguientes características técnicas

- 6 m3. de capacidad de residuos
- Cepillo cilíndrico central de arrastre y dos puestos de barrido laterales con cepillos troncocónicos, sistema de humectación evita polvo
- Recirculación de aire de aspiración, eliminando la salida de polvo y aumentando el poder de aspiración, con trompa de soplado y trompa aspiración a ambos lados
- Angulo de descarga: 60°
- Altura de inclinación: 1.100 mm.
- Ancho de barrido: 2.300 mm.
- 2 cepillos laterales diámetro 750 mm.

- 1 cepillo central diámetro 400 y 1.500 mm. de capacidad
- Boquillas de aspiración automática de:
 - Anchura: 550 mm.
 - Longitud: 150 mm.
- Motor auxiliar: 100 CV. (mínimo)
- Caudal de aire: 12.000 m³/h., y 900 mm. depresión de columna de agua.
- Velocidad de turbina 3.200 r.p.m.
- Depósito de agua: 1.200 Lts.
- Faro de destello color ámbar.
- Mangote de succión suspendido, situado en la parte trasera superior.
- Velocidad de barrido de 5 a 15 Km./h.
- Bomba auxiliar manual para basculamiento en caso de avería
- Fondo del cajón de la cisterna en acero inoxidable
- Válvula de seguridad tratada a 120 bar en circuito de vacío y cepillo central
- Válvula de seguridad tarada a 160 bar en circuito de cepillos laterales
- Bomba de agua centrífuga autocebante de 40 Lts./m.
- Selección automática de barrido a izquierda ó derecha
- Regulación neumática de la presión de apoyo de los cepillos
- Regulación desde cabina de las r.p.m. de los cepillos
- Indicador en cabina de sobrecarga
- Mancha atrás que levante automáticamente los elementos de barrido
- Circuito neumático con lubricador
- Ajustada a norma CE.89/392

3.-DIMENSIONES

El vehículo una vez carrozado, no deberá sobrepasar las siguientes medidas:

- | | |
|------------------------|-----------|
| - Longitud total | 6.450 mm. |
| - Ancho | 2.500 mm. |
| - Alto | 3.200 mm. |

SEGUNDA.- El vehículo se suministrará con los equipos y accesorios propios de su destino.

El licitador deberá presentar documentación con relación detallada de las características técnicas del chasis y del equipo barredora con accesorios fijos y portátiles que se incluyan en su oferta, así como acompañar los correspondientes certificados de homologación.

Se deberá justificar especialmente el cumplimiento de la directiva 89/392 de la C. E. relativa a seguridad en máquinas.

TERCERA.-Sobre los elementos y características básicas descritas en el presente pliego se valorará especialmente el mayor nivel de equipamiento y la más adecuada presentación del vehículo para el fin al que está destinado.

CUARTA.-El vehículo se entregará en los Almacenes Municipales, pintado en colores a determinar por el Ayuntamiento y con los distintivos propios del Servicio al que se destina, debiendo colocarse los rótulos indicativos reglamentarios y estando los gastos originados incluidos en la oferta del licitador.

Se aportarán, y serán por cuenta del licitador, todos los manuales técnicos, libros de instrucciones y de mantenimiento de los distintos equipos del vehículo en idioma castellano.

QUINTA.-En la oferta del licitador estarán incluidos todos los gastos necesarios para la debida legalización de la reforma del vehículo (proyecto y estudio técnico, certificados de dirección técnica, tasas de ITV, transportes a ITV, certificados de homologación, etc.), así como cualquier otro documento exigible de acuerdo con la legislación vigente.

SEXTA.-El licitador presentará con su oferta la relación de Servicios Técnicos y Talleres existentes en la zona, así como el plazo de garantía que no será inferior a un año.

SEPTIMA.-El tipo de licitación se fija en la cantidad de 235.000 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL EUROS), IVA incluido , a la baja.

El plazo de entrega no será superior a 6 meses a partir de la firma del contrato.

Dos Hermanas, marzo de 2009
El Ingeniero Técnico Industrial,



José M^a Bonilla Medina